



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDIA

17/ABR 2023

ANGOL,

DECRETO N°

VISTOS:

3802

SR. CRISTIAN PEÑA CATALAN, Profesional, Grado 08º, RUN 16.465.456-7, quien deberá viajar a Villarrica, el día 26 al 30 de abril de 2023, con el objeto de asistir a XIX Jornada de Nacionales de Derecho Civil.

b) El Decreto Exento N° 2566 de fecha 07 de noviembre de 2022, mediante el cual se informa que el Administrador Municipal Doña María Carolina Matamala David, o quien lo subrogue, tiene la facultad de suscribir los documentos relativos a Cometido Funcionario, Licencia Médica, Feriado Legal, Permisos Administrativos y Descanso Complementario del personal bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde".

c) La Resolución N° 18 de fecha 30.03.2017 de la Contraloría General de la República que fija normas sobre tramitación en línea de Decretos y Resoluciones relativos a materias de personal;

d) Las disposiciones contenidas en el D.F.L. N° 262 de 1977 del Ministerio de Hacienda, Reglamento de Viático;

e) Las disposiciones contenidas en la Ley N° 18.883 de 1989 del Ministerio del Interior, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;

f) La Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República, normas sobre exención del trámite toma de razón;

g) La facultad que me confiere la Ley Orgánica y Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1998;

CONSIDERANDO:

El Cometido que destina al Sr. Cristian Peña Catalán, para concurrir a la ciudad de Villarrica, desde el día 26 al 30 de abril de 2023.

DECRETO

1.- Autorízase cometido al funcionario **SR. CRISTIAN PEÑA CATALAN, Profesional, Grado 08º, RUN 16.465.456-7,** quien deberá viajar a Villarrica, el día 26 al 30 de abril de 2023, con el objeto de asistir a XIX Jornada de Nacionales de Derecho Civil.

días al 100% y 1 día al 40%.

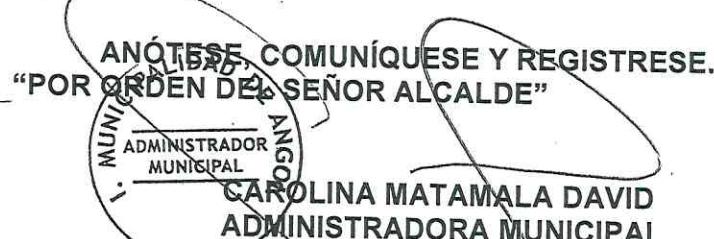
Municipal vigente.

de Finanzas para los fines del caso.

2.- Procédase al pago de viático de 04

3. Este gasto se imputará al Presupuesto

4. Póngase en conocimiento del Depto.



CMD/AUM/kfs

Distribución: Depto. de Finanzas - Oficina de Parte